

Memorando Nro. CCA-CCA-2022-0095-M

Montecristi, 04 de marzo de 2022

PARA: Sra. Ing. Mayra Marcela Loor Balderrama
Contadora General

Sra. Ing. María Lisbeth Cedeño Alcívar
Tesorera

Sra. Ing. Ligia Yolanda Cuadros Velásquez
Analista de Talento Humano 1

Sr. Josué Miguel Mera Cedeño
Asistente de Tecnología de la Información

Srta. Lcda. Gema Teresa Alcívar Cevallos
Asistente de Comunicación Social

Sr. Abg. Ernesto Mauricio Andrade Acosta
Abogado 2

ASUNTO: Equipo Técnico para realizar el proceso de rendición de cuentas 2021 de la Corporación Ciudad Alfaro.

De mi consideración:

En el marco del cumplimiento del Proceso de Rendición de Cuentas 2021, que; conforme establece en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), señalan quienes son los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas, y entre ellos se encuentran, las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.

Por tanto, quienes deben remitir el Informe de rendición de cuentas al CPCCS son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC). Es decir las entidades de la Función Ejecutiva, y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), responsables de la administración de fondos públicos en territorio.

En tal virtud se designa a ustedes como el equipo técnico para llevar adelante el proceso de rendición de cuentas 2021 de la Corporación Ciudad Alfaro, liderado por la compañera Gema Alcívar en su calidad de asistente de comunicación.

Ante lo expuesto, se solicita procedan a elaborar el diseño de la propuesta y la recopilación de toda la información necesaria para llevar a cabo dicho proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. CCA-CCA-2022-0095-M

Montecristi, 04 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Sr. Felix Fernando Burbano Montenegro

DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN CIUDAD ALFARO

Copia:

Sra. Ing. Shirley Fernanda García Alava
Secretaría de Presidencia